

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
14-09-2010

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2010.

2.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE URBANISMO Y PATRIMONIO, TRANSPORTE Y PROMOCIÓN INDUSTRIAL.

2.1.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE LAS OBRAS ENVOLVENTE CLIMÁTICA Y SOLAR TÉRMICA PARA EDIFICIO SEDE DEL AYUNTAMIENTO, MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA Nº 259-811-10018, DE FECHA 31/08/10, EMITIDA POR LA ADJUDICATARIA DEL CONTRATO, DRAGADOS S.A. POR IMPORTE DE 49.954,57 IVA INCLUIDO, EN CONCEPTO DE 3ª CERTIFICACIÓN.

3.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE INSTALACIONES Y PARQUES.

3.1.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE A LA OBRA "INSTALACIÓN DE CUADROS DE REGULACIÓN DE FLUJO EN VARIOS CUADROS DE ALUMBRADO PÚBLICO", MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA **FACTURA** Nº A/20100164 DE FECHA 31/08/2010, POR IMPORTE DE **29.495,24 €**, EMITIDA POR LA ADJUDICATARIA DEL CONTRATO, ELECTRICIDAD CEFIRO S.L, EN CONCEPTO DE CERTIFICACIÓN Nº 2 DE LA OBRA INSTALACIÓN DE CUADROS DE REGULACIÓN DE FLUJO EN VARIOS CUADROS DE ALUMBRADO PÚBLICO.

3.2.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE A LA OBRA "RENOVACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL NÚCLEO DE VILLOBISPO Y NAVATEJERA", MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA **FACTURA** Nº A/20100163 DE FECHA 31/08/2010, POR IMPORTE DE **47.872,72 €**, EMITIDA POR LA ADJUDICATARIA DEL CONTRATO, ELECTRICIDAD CEFIRO S.L, EN CONCEPTO DE CERTIFICACIÓN Nº 2 DE LA OBRA RENOVACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL NÚCLEO DE VILLOBISPO Y NAVATEJERA

4.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y VIVIENDA.

4.1.- SOBRE JUSTIFICACIÓN DE LA SUBVENCIÓN RECIBIDA A TRAVÉS DEL PLAN DE CONVERGENCIA INTERIOR DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN.

5.- ASUNTOS SOMETIDOS POR URGENCIA.

5.1.- SOBRE CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE COORDINACIÓN PARA PROGRAMAS CULTURALES LOS MESES DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DE 2010.

5.2.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE LA OBRA DE "INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE BICICLETAS DE USO PÚBLICO PARA EL MUNICIPIO DE VILLOQUILAMBRE", MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA Nº A-10/0578, DE FECHA 13/09/10, POR IMPORTE DE 105.020,00 €,